

El Director del Departamento de Economía Aplicada, en virtud del acuerdo de 24 de Febrero de 2004, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueban las normas para la constitución de los Consejos de Departamento, y del Reglamento del Departamento (ver Texto refundido en web del Departamento), y la normativa para la elección y/o renovación de sus miembros, declara que iniciado el proceso electoral, se procede a exponer el censo en el tablón de anuncios del Departamento, con sede en la Facultad de Economía y Empresa de Zaragoza, Gran Vía 2, y en la web del departamento: http://economia_aplicada.unizar.es, siendo el número de puestos a cubrir, en cada uno de los sectores a renovar, el siguiente:

Sector D1: Profesorado contratado no doctor a tiempo completo -1puesto-

Sector D3: Profesorado contratado no doctor a tiempo parcial y personal investigador -4 puestos- dependiendo de las candidaturas presentadas se especificará en el momento de la proclamación definitiva de candidaturas el sistema de votación (*)

Sector D5: Estudiantes. 17 dependiendo de las candidaturas presentadas se especificará en el momento de la proclamación definitiva de candidaturas el sistema de votación (*)

(*) **Reglamento Departamento:** http://economia_aplicada.unizar.es: 3. Artículo 20. Sistema de votación. Cada elector elegirá una de las candidaturas de su sector y dentro de ésta señalará los candidatos que crea conveniente. Si existiera una única candidatura o lista, el número de marcas no será superior al sesenta por ciento de los puestos a cubrir.

Los escritos y reclamaciones referentes al proceso electoral deberán presentarse en el [Registro Oficial Electrónico \(registros.unizar.es\)](http://registros.unizar.es), de la Universidad de Zaragoza.

Asimismo, La junta electoral del departamento nombrada al efecto está compuesta por los siguientes miembros del mismo:

D. Jorge Infante Díaz. *Profesor Catedrático de Escuela Universitaria*
D. Jaime Vallés Giménez . *Profesor Titular de Universidad (Director del Departamento)*
Dña. Carmen Trueba Cortés. *Profesor Titular de Universidad (Secretaria del Departamento)*
D. Oscar Araoz Peralta. *Estudiante*
Dña. M^a Teresa Ortas Pérez. *Personal de Administración y Servicios*

Los correspondientes miembros suplentes serán:

D. José M^a Serrano Sanz. *Profesor Catedrático de Universidad*
D. José María Gómez Sancho . *Profesor Titular de Universidad*
D. Miguel Angel Barberán Lahuera. *Profesor Contratado Doctor*
D. Ignacio López López. *Estudiante*
Dña. Nerea Haro Cuesta. *Personal de Administración y Servicios*

Zaragoza, 24 de octubre de 2022

Fdo.: Jaime Vallés Giménez. Director del Departamento

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3c) de la Ley 39/2015

Nota. Para cualquier **aclaración sobre este proceso electoral**, los interesados pueden dirigirse a la Secretaria del Departamento (e-mail: ctrueba@unizar.es y/o a Administración del departamento :teléfono 976761841, e-mail: tortas@unizar.es)